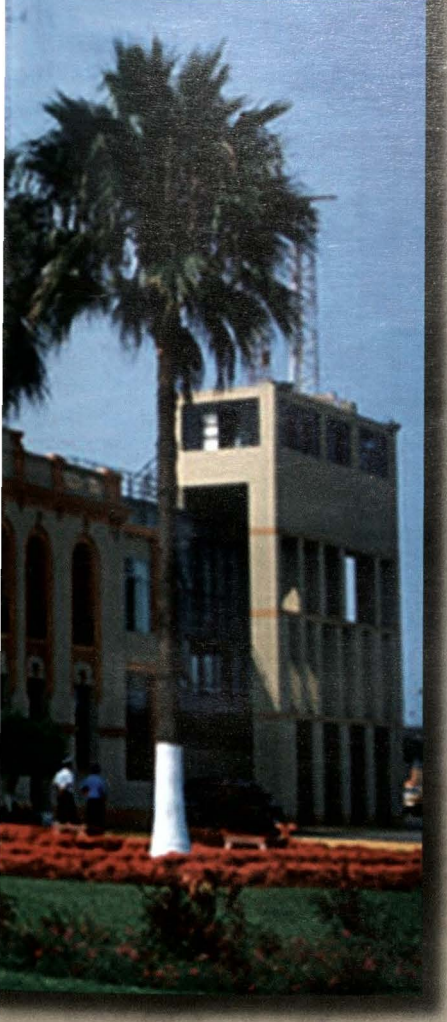


Capitanía Guardacostas Marítima del Callao celebró 225° aniversario de su creación

El 5 de noviembre, la Capitanía Guardacostas Marítima del Callao realizó una ceremonia con ocasión de conmemorar su 225° aniversario de creación, acto en el cual estuvo presente el almirante Edmundo Deville del Campo, comandante general de la Marina, acompañado del vicealmirante Mauro Cacho de Armero, jefe del Estado Mayor General de la Marina, y del vicealmirante Víctor Pomar Calderón, director general de Capitanías y Guardacostas, así como autoridades navales e invitados.



Edificio actual de la Capitanía de Puerto del Callao, 2016.

La ceremonia conmemorativa se inició con la entonación del Himno Nacional y los honores correspondientes al personal naval que ofrendó su vida en cumplimiento del deber, así como la lectura del dispositivo legal de creación de la Capitanía Guardacostas Marítima del Callao.

En el discurso alusivo al aniversario, el vicealmirante Víctor Pomar Calderón precisó que con Resolución de la Comandancia General de la Marina 0287-2005-CGMG del 15 de marzo de 2005, se reconoce la creación de la Capitanía Guardacostas Marítima del Callao.

A continuación, el contralmirante César Linares Roca, director de Intereses Marítimos, dio una conferencia magistral recordando los antecedentes históricos que datan desde la época de la Colonia, periodo en el que, en sucesivos años, va cambiando de denominación, hasta que el 1 de noviembre de 1791 finalmente se crea, por Real Orden, la Capitanía del Puerto del Callao. Fue designado como primer capitán de puerto, el capitán de fragata Agustín de Mendoza y Arguedas.

Al finalizar, el contralmirante Linares expresó: *"Trabajemos juntos en el esfuerzo que demandan la protección y fortalecimiento de nuestros intereses marítimos. Asentemos el concepto de poder marítimo de la mano del misionamiento y tareas que desarrolla nuestra Autoridad Marítima y sus capitanías, como entidades fundamentales que asumen con perspectiva histórica y panorama de futuro su real rol de actores de cambio para la defensa y el desarrollo del país. El progreso nos llegó por el mar y nos marca una pauta de sostenibilidad de este anhelado desarrollo y bienestar general".*

Ceremonia conmemorativa de la Capitanía de Puerto del Callao



Vicealmirante Víctor Pomar Calderón, director general de Capitanías y Guardacostas, dando lectura del dispositivo legal de creación de la Capitanía Guardacosta Marítima del Callao de fecha 15 de marzo de 2005.



Contralmirante César Linares Roca, a cargo de la conferencia magistral sobre la creación de la Capitanía de Puerto del Callao.



Almirante Edmundo Deville del Campo, comandante general de la Marina, en discurso alusivo al aniversario de creación de la Capitanía de Puerto del Callao.



Autoridades navales y civiles siguen con atención el desarrollo de los eventos, realizados el 24 de noviembre de 2016.



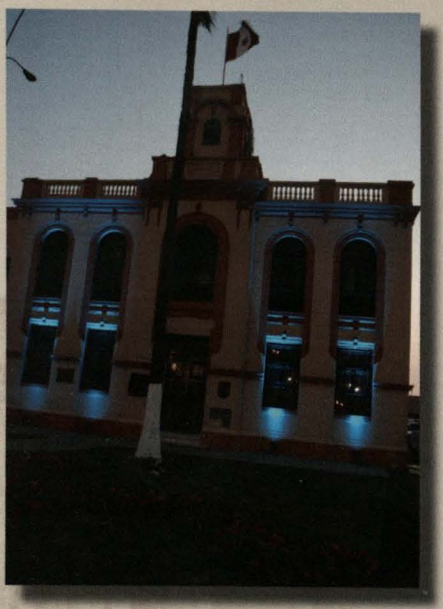
Almirante Edmundo Deville del Campo y vicealmirante Víctor Pomar Calderón, develando la placa conmemorativa alusiva al aniversario de creación de la Capitanía de Puerto del Callao.



Saludo y felicitaciones del monseñor José Luis Del Palacio, obispo del Callao, por el aniversario de la Capitanía del Callao.



Parte de la muestra museográfica temporal presentada en el evento conmemorativo.



Edificio de la Capitanía de Puerto del Callao.



Exposición de modelos a escala de naves vinculadas con la actividad marítima.
(Muestra Museográfica)

Ceremonia en la Capitanía de Puerto del Callao



Llegada de autoridades navales.



Dotación de la Capitanía de Puerto del Callao.



Director general de Capitanías y Guardacostas, vicealmirante Víctor Pomar Calderón.



Inicio de la ceremonia.



Saludo y reconocimiento a autoridades.



Dotación de la Capitanía de Puerto del Callao, 2016.

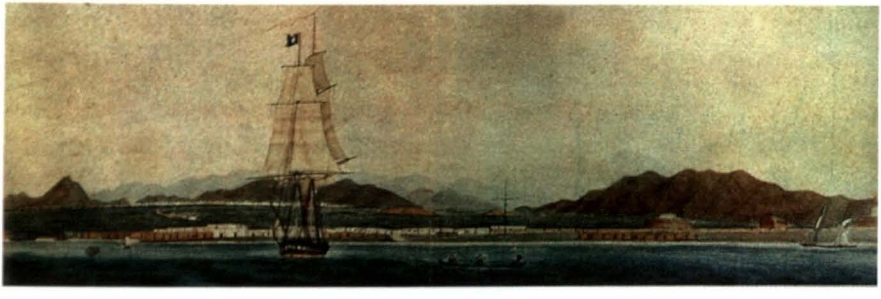
CAPITANES DEL PUERTO DEL CALLAO HASTA LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Capitán de Fragata
Agustín de Mendoza y Arguedas
1793 a 1800



Capitán de Navío
José Pascual de Vivero
1801 a 1802
(Interino)

Capitán de Fragata
Fernando Camuñez
1803 a 1821



Vista del Callao
B.W. Stevenson, 1825

"Estaré a la mira por si vuelven notablemente Buques Extranjeros Contrabandistas, para las medidas que en las circunstancias pueda tomarse".

Joseph Pascual de Vivero, 19 de mayo de 1811